

# MARTE



Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## La política alemana, en actividad

**La IV Convención del partido nacional-socialista será aprovechada para celebrar el triunfo «nazi»**

Dicen de Nuremberg que hoy se inaugurará la IV Convención del partido nacional-socialista.

En el momento de abrirse la sesión las campanas de las iglesias se echarán a vuelo.

La Convención tendrá las características de todos los actos «nazis», con enorme concurrencia. Será aprovechada como la primera oportunidad, desde su subida al Poder, para celebrar el triunfo «nazi» y recibir a su jefe el canciller Hitler.

Han llegado a Nuremberg 350 trenes especiales con miembros «nazis» de toda Alemania. Las precauciones tomadas han sido extraordinarias, tanto para prevenir las manifestaciones entusiastas de los «nazis» como para limitar el número de asistentes al Congreso, a fin de que puedan acomodarse relativamente bien los miembros que asistan, que solamente serán los que tengan invitaciones especiales.

Hitler pronunciará dos discursos. El primero, el jueves, cuando se dirija a las organizaciones nacional-socialistas de mujeres; ac-

to que se celebrará en Luitpoldhalle. El viernes el canciller tratará en su discurso de problemas culturales. También será leído en la Convención una proclama que el canciller dirige a los asambleístas.

Tres Memorias serán presentadas al Congreso: sobre el problema de la raza, sobre cuestiones sociales y sobre la política extranjera, esta última redactada por Alfred Rosenberg, principal jefe dentro del partido «nazi». Tendrá interés especial, en vista de la delicada situación creada por las actividades y propagandas de los «nazis» fuera de Alemania.

Otras actividades del Congreso serán la conferencia sobre Prensa, propaganda, medicina, finanzas, agricultura, educación, organizaciones de obreros, víctimas de la guerra, política municipal, reconstrucción social, ingeniería y minorías alemanas en el extranjero.

La parte espectacular de la Convención consistirá en manifestaciones de los funcionarios nacional-socialistas, de la Liga de Jóvenes, de los S. A. (tropas de asalto). El sábado, por la noche, será quemada una colección de fuegos artificiales, la mayor que ma celebrada en Alemania.

## El Sr. Selvas, gobernador general de Cataluña y comisario general

Dicen de Barcelona que el presidente de la Generalidad ha recibido a los periodistas, acompañado del señor Pi y Suñer.

El señor Maciá comenzó diciendo que en el Consejo quedó acordado el nombramiento de comisario general de Orden público en Cataluña a favor de don Juan Selvas.

—Este—añadió—ha presentado la dimisión de su cargo de consejero de Gobernación, y yo se la he admitido; mientras por el Gobierno de la República se proceda al nombramiento de gobernador general de Cataluña se encargará interinamente del despacho de los asuntos de trámite correspondientes al departamento de Gobernación el consejero de Trabajo y Obras públicas señor Casals. Luego será provisto definitivamente el cargo de consejero de Gobernación, designándose la persona que debe sustituir al señor Selvas.

Un reportero preguntó si el nombramiento de gobernador general de Cataluña recaería también en el señor Selvas, y el señor Maciá contestó:

—Ese nombramiento depende del Gobierno de la República; pero si ustedes recuerdan la referencia que dió el señor Esplá acerca de lo tratado en la última reunión de la Junta de Seguridad deducirán que no puede ser otro el designado, pues ya se dió que los dos cargos habían de recaer en la misma persona.

Contestando a otro reportero, el señor Pi y Suñer dijo que ambos cargos, el de comisario general de Orden público y el de gobernador general de Cataluña, son de carácter transitorio, para mientras se efectúa el traspaso de servicios, que, como ya se dió, habrá de estar ultimado a fines de noviembre, realizándose en tres etapas: una de delimitación de los servicios del Estado y de la Generalidad y coordinación de dichos servicios; otra de traspaso de los servicios de Vigilancia y Seguridad, y otra de traspaso de los servicios de la Guardia civil.

—Desaparecerá luego el cargo de gobernador general—preguntó un informador.

—Naturalmente—contestó el señor Pi y Suñer—. No sólo desaparecerá el cargo de gobernador gene-

ral, sino que el de comisario adquirirá otro carácter.

**EL SEÑOR SELVAS, SATISFECHO**

El señor Selvas, al que los periodistas saludaron después, ha repetido algunas de las manifestaciones del señor Maciá, añadiendo que le complace tener con el cargo de gobernador general facultades resolutivas o ejecutivas que ahora no tiene.

Ha dicho que esta noche saldrá para Madrid al objeto de tomar parte en unas votaciones del Parlamento de la República, y que el sábado estará de regreso en Barcelona.

**EL SEÑOR AMEILLA COME CON LOS SEÑORES SELVAS Y PI Y SUÑER**

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que había estado comiendo con los señores Pi y Suñer y Selvas en un restaurante de los alrededores de Barcelona.

Como un periodista le preguntara si la entrevista había tenido carácter político, dijo que habían hablado de política en general, pero nada que se refiriese al Gobierno civil de Barcelona.

—Es que le tienen ya todo na dado?—preguntó un reportero.

—Probablemente, sí—dijo el señor Ameilla.

## La situación económica de Sevilla

**Impresiones optimistas del alcalde, que hoy se entrevistará con el ministro de Hacienda**

Ayer tarde manifestaba el señor Fernández Castillejos que seguramente sería adoptado al momento el decreto del señor Ventosa que auxiliaba económicamente a Sevilla. Estimaba la situación satisfactoria, y añadió que se había conseguido la adquisición de Tablada por el Estado.

El alcalde de Sevilla, estando en el Congreso, le fué comunicada

la citación del ministro de Hacienda para hoy. El señor Labandera estaba satisfecho y confiado en el Congreso con el ministro de Obras públicas, siendo la entrevista igualmente agradable, pues se trataba del alcantarillado que vierte en el Guadalquivir, por debajo de San Telmo, que es preciso cegar el colector y llevarlo a varios kilómetros de distancia.

El proyecto, valorado en 13 millones, no puede realizarse con los periodistas, y el señor Prieto pidió su envío, para incluirle en el plan general de obras de la dársena.

El alcalde, hablando de esto con los periodistas, dijo que el proyecto en cuestión se lo había entregado el ingeniero el día antes de emprender su marcha a Madrid.

## En Eradio riñen dos familias pos cuestiones de intereses

**RESULTAN TRES HERIDOS GRAVES**

Dicen de Bilbao que en Erandio chocaron ayer dos familias que venían desde hace tiempo cuestionando con motivo del usufructo de una propiedad enclavada en el barrio de Playabari, del citado término municipal.

Ayer tarde una de las familias penetró en la propiedad para coger higos, y sus dueños le salieron al paso, afianzando su conducta e insultándole gravemente. Replicaron los otros en el mismo tono, fueron a las manos y en seguida apelaron a las armas, acometándose con cuchillos y navajas.

En la refriega resultaron heridos Santiago Yarritu, natural y vecino de Erandio; su hermana Lorenza y Dionisio Prado, de Bilbao, de cincuenta y cuatro años.

Los tres fueron asistidos de primera intención en Erandio, pasando después al hospital, donde ingresaron, en grave estado, en una sala de cirugía.

## Las operaciones militares en el Atlas

Dicen de Rabat que los últimos rebeldes del círculo de Abdel Baddu se han rendido sin condiciones a las tropas francesas.

Toda la parte oriental de la mancha disidente del Gran Atlas ha quedado enteramente pacificada.

## Arden cinco mil pinos

Dicen de Lérida que anoche, en tres bosques particulares del inmediato pueblo de Noves se declaró un incendio, quemándose 1.200 hectáreas y 5.000 pinos madurables, calculándose las pérdidas en 36.000 pesetas. Los bosques pertenecían a Ramón Palau, Ignacio Montana y Alejandro Postín.

Se cree que el fuego fué producido por la colilla del cigarrillo de algún cazador o transeúnte, propagándose rápidamente a las tres fincas, a causa de estar completamente seca la hierba. Se consiguió extinguir el fuego después de esforzados trabajos, que duraron un día y una noche.

## Perece ahogado cuando regaba una finca

Cuando regaba una finca de su propiedad, del término de Villarreal, José Albella Blanch, de sesenta y cuatro años, resbaló y se cayó a una acequia, pereciendo ahogado.

## Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia de BESTEIRO.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En el salón hay unos veinte diputados, en los escaños de la mayoría, y en los de los agrarios, un diputado, y ninguno en los bancos de los radicales.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se entra en ruegos y preguntas. ROMA RUBIES, socialista, ruega al Gobierno acuda a remediar la difícil situación del proletariado andaluz por la continua crisis de trabajo. Se extraña de que no se hayan invertido los créditos extraordinarios votados para remediar la crisis obrera en Andalucía y Extremadura.

Solicita también que se proporcionen recursos para ayudar a los ciegos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el Gobierno se preocupa profundamente del problema del paro, que este año se presenta más agudizado que el anterior. Promete ocuparse de la petición del señor Roma Rubies en este punto como asimismo de los referentes a los ciegos.

En el salón hay en este momento unos 40 diputados, de ellos una docena de las oposiciones, en su mayoría radicales.

CID, agrario, se lamenta de que no se haya resuelto una petición del Instituto Forestal y pide al ministro de Agricultura que resuelva, para evitar interpretaciones maliciosas.

(Entra el ministro de Estado.) SERRANO BATANERO, de Acción Republicana, pide que cesen los órdenes religiosos en los reformatorios de menores.

TUNON DE LARA, radical, hace un ruego relativo a la provincia de Almería.

GARCIA Y GARCIA, socialista, se dirige al ministro de Obras públicas para pedirle la reconstrucción de determinado puente.

También dirige otros ruegos a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete complacerle.

HIDALGO, radical, protesta de que se hayan nombrado jefes municipales de Madrid a ocho señores de filiación monárquica y que han sido nombrados, no por méritos, sino por favor político.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que él no ha tenido intervención ninguna en esos nombramientos y promete informarse para proceder en consecuencia.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

ALVAREZ (don Basilio), radical, se dirige al ministro de Obras públicas, pidiendo la continuación de una carretera gallega y de otras obras que ammorranían la aguda crisis de trabajo que existe en Galicia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, sintiéndose aludido por las palabras del señor Alvarez, dice que él, como diputado gallego, no necesita acuciamientos para defender los intereses de Galicia, y promete tramitar con todo interés el ruego a su compañero de Obras públicas.

ROMA RUBIES, socialista, se dirige a la Cámara acerca de lo manifestado por el señor Fernández Castillejos, para decir que lo importante es saber quiénes son los verdaderos autores de esos incendios, que son los terratenientes, por medio de sus asalariados, para sembrar la alarma y dar una sensación de anarquía.

provincia de Cádiz, si bien él no quiere apoyarse en estas observaciones. El hecho es que los incendios se producen, y el Gobierno debe preocuparse de evitarlos, sean los obreros o los propietarios quienes los produzcan. Por eso ha dado órdenes severísimas al gobernador de Sevilla, y se declaró allí el estado de prevención, con gran resultado, que espera completar con la aplicación de la ley de Vagos.

En cuanto a provincia de Cádiz, ha proporcionado al gobernador todos los elementos que necesitaba para evitar estos hechos, que insiste son un mal endémico en dicha provincia desde los tiempos en que don Antonio Maura era jefe del Gobierno. Así, pues, el Gobierno se preocupa hondamente de este asunto y ha enviado fuerzas y enviará todas las precisas a Sevilla o a Cádiz o adonde sea necesario para acabar con los hechos a que se viene refiriendo.

ARANDA, radical, dice que no tiene más remedio que hablar porque se ha referido a Jerez de la Frontera, que considera como prolongación de su personalidad. Protesta de los datos facilitados por el gobernador de Cádiz, recientemente trasladado, que ha estado negando los hechos de los incendios cuando todo el mundo lo afirmaba.

BALBONTIN, comunista, protesta de que no se haya dado cuenta a las Cortes del decreto declarando el estado de prevención en Sevilla, como dispone el artículo 20 de la ley de Orden público. Cree que el Gobierno debe explicar por qué ha sido declarado ese estado de prevención en una situación completamente normal. Añade que el Gobierno lo ha comunicado a la Cámara en un escrito presentado en la Mesa de esos que nadie lee, pero que no era esa la declaración que procede.

GUERRA DEL RIO, radical, muestra el agradecimiento de sus electores de Las Palmas por el relevo del gobernador de aquella provincia, pero tiene que protestar porque el gobernador de Cádiz, que ha sido sustituido por su gestión allí, haya sido enviado de gobernador a Las Palmas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION hace constar que antes de que hubiera habido queja alguna de la actuación del gobernador de Cádiz ya se había pensado en el traslado de éste a Las Palmas. Así, pues, no set rata de una destitución ni de un castigo, sino simplemente de una necesidad de acoplamiento. Lo que sucede es que el señor Vega ha salido de Cádiz, no por una protesta de la provincia, sino en el momento en que un partido político de oposición hacía una campaña contra él. Por su parte, él declara que nunca se ha sentido mal informado por el gobernador de Cádiz.

Tampoco ha habido destitución en el caso del gobernador de Las Palmas, y, ruega al señor Guerra del Río que no se deje llevar por la campaña que el partido radical ha realizado en Cádiz contra el señor Vega, y no haga que el partido radical de Las Palmas mire con hostilidad al nuevo gobernador.

Contesta, por último, al señor Balbontin, y hace constar que ya ha dado cuenta a las Cortes de la declaración del estado de prevención, y falta sólo, que es lo que pide la ley, explicar más tarde los motivos que ha tenido para declararlo, cosa que hará en momento oportuno.

BALBONTIN manifiesta que se reserva la palabra para ese momento, pues no cree que el ministro tenga la cobardía de no abordar ese tema.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, con enérgicos campanillazos, llama la atención al señor Balbontin por su lenguaje, que considera poco adecuado al Parlamento.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Se aprovecha el señor Balbontin de que desde este sitio

no puedo darle la contestación debida.

BALBONTIN: Yo no acostumbro a usar otro lenguaje que el que usan los diputados de la minoría a que pertenece la presidencia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pues estoy decidido a que su señoría se acostumbre.

Queda terminada la parte destinada a ruegos y preguntas.

ARANDA, radical, pretende intervenir para rectificar, pero el presidente le corta la palabra y le amonesta por haber abusado antes de su benevolencia planteando una interpelación con pretexto de un ruego.

ARANDA: Pediré una explicación a su señoría. No voy a pagar yo los vidrios rotos.

**ORDEN DEL DIA**

Se entra en el orden del día. Hay en este momento en la Cámara poco más de 80 diputados, de los cuales unos cincuenta pertenecen a la mayoría.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia modificando algunos artículos del Tribunal de Garantías. Es aprobado con un voto particular del señor Gomáriz, que acepta la Comisión.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley concediendo diversas pensiones.

**LA LEY DE ARRENDAMIENTOS**

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos. Se pone a votación nominal el voto particular del señor Casanueva al artículo 12, que da por resultado 144 votos en contra.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Agricultura y Obras públicas.)

La votación es, pues, válida, y queda desechado el voto particular. Se procede a votar una enmienda del señor Centeno al mismo artículo, que también es rechazada, así como otra del señor CID.

En votación ordinaria es, después, aprobado el artículo 12 por 106 contra 12.

Como el 13 y el 14 fueron ya aprobados el otro día, se pone a votación el 15, que es también aprobado por 103 votos contra 3.

Se pasa a discutir el artículo 16 y se da cuenta de un voto particular del señor Fedec, que es convertido en dictamen.

GUERRA DEL RIO defiende otro en nombre de la minoría radical, pidiendo que se añada que el retracto establecido en este artículo sea preferente a los demás retractos establecidos por el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de los de comuneros y colindantes, respecto a este último a parcelas inferiores a una hectárea.

(El señor Bacza Medina ocupa la presidencia.)

FECED, en nombre de la Comisión, la rechaza y es rechazado por la Cámara por 83 votos contra 25.

ALVAREZ MENDIZABAL, radical también, defiende otro, que la Comisión manifiesta aceptar en espíritu, pero que él mantiene íntegramente, y es rechazado por 106 votos contra 10.

CASANUEVA, agrario, defiende otro voto particular y protesta de que éste se ponga a discusión después de los ya discutidos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que va poniendo a discusión los votos por el orden en que figuran en la Mesa y que no ha tenido el menor propósito de postergar ni preferir a ningún diputado.

CASANUEVA insiste en que su voto es veinte días de fecha anterior al del señor Alvarez Mendizabal que acaba de discutirse.

votos particulares, que son igualmente rechazados.

FECED, en nombre de la Comisión, le advierte que esta no le contestará en lo sucesivo, puesto que, evidentemente, el señor Casanueva ha comenzado a hacer obstrucción.

Como CASANUEVA, en la defensa de sus votos, alude a unas declaraciones del señor Galarza sobre la actitud política del señor Feced en la Comisión, FECED agradece la alusión al señor Casanueva y cree que sería conveniente que el señor Galarza hiciera una aclaración.

GALARZA explica que él se ha limitado a decir, y lo sostiene, que si la minoría radical socialista se guiara por su opinión, no pactaría nunca, en absoluto, con la minoría agraria, mucho menos en esta cuestión que se refiere al campo, y en las cuales ambas minorías mantienen criterios diametralmente opuestos.

CASANUEVA explica la posición obstruccionista de la minoría agraria, porque la Comisión no ha querido transigir en el artículo 17.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Y por qué no votáis el 16? (Grandes protestas en los agrarios.)

CASANUEVA dice que si el jefe del Gobierno no cede y concibe una fórmula que no destruya la economía agraria, sin favorecer demasiado a los arrendatarios, entonces cederán. Si no, no. Advierte que cuando se hace una ley como ésta, con un criterio unilateral, es contraproducente, porque entonces tardaría en derogarse lo que ellos tardan en tener mayoría.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Ah, claro; como todas!

Se pide votación nominal para el voto del señor Casanueva, y es rechazado.

CASANUEVA defiende otro voto más, que es igualmente rechazado, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

### Falecimiento del popular actor don José Ponzano

En el Hospital Provincial falleció a los sesenta y tres años de edad, el veterano actor don José Ponzano, que gozó de gran popularidad.

El señor Ponzano había figurado, como uno de los principales personajes en las compañías de Prado Chicote y Alba-Bonafé.

### DE AVIACION

#### ATERRIZAJE VIOLENTO

Dicen de Barcelona que ayer aterrizó en el hipódromo el aparato francés de aviación «F. Alson», que resultó con la hélice y el tren de aterrizaje destruidos.

El piloto no sufrió daño alguno. Dijo que había aterrizado en el hipódromo por creer que se trataba del aeródromo del Prat de Llogre-gat.

Varios marineros de la aeronáutica quedaron custodiando el aparato.

#### LLEGADA A SU BASE DEL «CONDE ZEPPELIN»

A Friedrichshafen, ayer, a las dos cuarenta de la tarde, ha llegado el «Conde Zeppelin», en viaje de regreso de América a España.

#### CHOQUE DE AVIONES EN VUELO

En San Antonio han perecido tres militares a consecuencia de una colisión de aviones durante vuelos de práctica, en esta región.

#### EN UN ATERRIZAJE FORZOSO PERECEN CUATRO PERSONAS

Dicen de Albuquerque que han perecido los dos pilotos y los pasajeros de un avión de la línea transcontinental, en un aterrizaje forzado, estrellándose el aparato contra el suelo.

### La nueva cárcel de mujeres

Mañana, a las diez y media, se celebrará el acto de recepción de la nueva cárcel para mujeres, construida en la Calle Nueva del Este.

Al acto asistirá, si sus ocupaciones se lo permiten, el señor Casares, como ministro de Justicia, o en su defecto el director general de Prisiones, señor Ruiz Maya.

## La sustitución de la enseñanza

### EN HONOR DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE GIJÓN

Dicen de Gijón que se ha celebrado un homenaje de despedida a los hermanos de las Escuelas Cristianas, por la labor pedagógica y social que han desarrollado en esta ciudad durante treinta años.

El homenaje consistió en la entrega de un álbum con miles de firmas, precediendo al acto un «duncho» en el salón de la Juventud Mariana. Brindaron varios ex-alumnos y el concejal señor Cadavieco.

El hermano director pronunció emocionadas palabras de agradecimiento.

El acto resultó muy brillante.

### EN CASTELLÓN OFRECE SERIAS DIFICULTADES EL PROBLEMA, CONFIRMADAS POR LOS TECNICOS OFICIALES

Comunican de Castellón que llegó el arquitecto del ministerio de Instrucción pública para visitar el antiguo edificio del Instituto que el Estado ha cedido al Ayuntamiento para habilitar e instalar en él la Escuela Normal y los grupos escolares con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

acompañado del arquitecto municipal, del alcalde y del gobernador, recorrió el edificio, informando del estado de deterioro en que se encuentra y de que representará una suma exorbitante habilitarlo para los fines propuestos.

## Del Extranjero

### Un tren por un precipicio en Nuevo Méjico. — Dos muertos y 25 heridos

Dicen de Nueva York que según comunican de Delhart (Estado de Tejas) que cerca de Tucumán (Nuevo Méjico) descarriló el tren que hace el recorrido de Chicago a California, y la máquina y seis vagones cayeron por un precipicio.

A consecuencia del accidente resultaron muertos el ingeniero del tren y un bombero de servicio y 25 pasajeros heridos.

### El Gobierno uruguayo destierra a los jefes políticos comprometidos en el último complot

El Gobierno de Montevideo ha desterrado a los jefes políticos que hace unos días fueron detenidos por suponerseles cómplices en el complot que debía estallar para derribar al presidente Terra. A estos jefes, según la Policía, se les acusa por el descubrimiento de armas y explosivos hallados en las cercanías de Colonia.

### La estabilización del dólar

Dicen de Washington que Roosevelt ha celebrado una nueva conferencia con los directores del Banco de la Reserva Federal y del Banco de Inglaterra. Después de la entrevista, el presidente ha declarado nuevamente que cree que en los momentos actuales no es oportuna la estabilización del dólar.

Se cree que las conferencias celebradas entre las tres personalidades han sido para cambiar sus puntos de vista acerca del pago de las deudas de Inglaterra y el plazo que vence en el próximo mes de octubre, y también sobre los problemas económicos en general.

### Llegan a un acuerdo los patronos de las minas de carbón y las Sociedades obreras

El general Johnson, administrador del N. I. R. A., ha anunciado que las uniones de trabajadores y los patronos de las minas de carbón han llegado a un acuerdo respecto al Código para dicha industria. El acuerdo dice que los patronos de minas que utilizaban a los obreros afiliados a las uniones han abandonado esta política, y en adelante reconocerán las organizaciones obreras, fusionadas todas ellas en la llamada Obreros Unidos de Minas de América.

El Código se hará público dentro de tres días.

### Tres ministros de Cuba dispuestos a dimitir

Dicen de La Habana que se

### UNA REUNION PARA BUSCAR LOCALES APROPIADOS EN SAN SEBASTIAN

Dicen de San Sebastián que en el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para tratar de la sustitución de la segunda enseñanza que daban los religiosos.

Los reunidos acordaron buscar locales apropiados, quedando en comunicar al ministerio de Instrucción pública aquellos que reúnan condiciones.

### LA FEDERACION DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA (F. A. E.) SE DIRIGE A LAS ESCUELAS Y COLEGIOS CATOLICOS

Se ha publicado la siguiente nota: «La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), con ocasión de la proximidad de la apertura de curso de 1933-34, se dirige a los directores de Escuelas y Colegios católicos ofreciéndoles sus servicios sobre información de profesorado no oficial, aunque si titulados, tanto para la enseñanza primaria y media como superior y escuelas especiales.

Igualmente ofrece a los padres de familia católicos informes sobre profesores particulares, colegios, residencias de estudiantes y demás centros de enseñanza católica.

Todas las consultas al Secretario de la Federación, Manuel Sleva, 1. Apartado 10.040, Madrid.»

### ciérne una amenaza contra el nuevo Gobierno con motivo de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente.

Tres miembros de la Sociedad Patriótica A. B. C. que son ministros del Gabinete que preside don Carlos Manuel de Céspedes han conferenciado con el presidente anoche, y se sabe de buena fuente que don Carlos Sala drigas, ministro de Estado y de Justicia; don Joaquín Martínez Sáenz, ministro de Hacienda, y el ministro Guiteras, han anunciado al señor Céspedes que dimitirán sus cargos y renunciarán a toda colaboración con el Gobierno si las elecciones para la Asamblea constituyente no se convocan antes que las elecciones generales. El Directorio de los estudiantes ha hecho al Gobierno la misma petición. La Sociedad A. B. C. está realizando una encuesta entre sus miembros para determinar si debe convertirse en un partido político.

### El presidente del Ecuador contra en el Ejército, hasta ahora neutral

Comunican de Guayaquil que cada vez se agrandan mas las diferencias existentes entre el presidente de la República, señor Mera, y el Parlamento, y que se hicieron ya ostensibles el día 18 de este mes, cuando el Congreso, en sesión secreta, acordó retirar su confianza al gobierno de Martínez Mera, acuerdo que implicaba la inmediata dimisión del Gobierno.

Al presidente se le acusa por el Congreso de inercia para resolver o aliviar la desastrosa situación económica porque atraviesa el país.

A pesar de que el Congreso aprobó la moción pidiendo su dimisión, el señor Martínez Mera, después de conferenciar con los miembros de su Gabinete y con elementos militares que le apoyan, parece decidido a resistirse en el Poder.

El Ejército, que puede ser el árbitro definitivo de la cuestión, aparece todavía neutral.

Fuerzas de Caballería y de Infantería patrullan por los alrededores del palacio del Gobierno.

La Comisión parlamentaria pidió ayer nuevamente a Martínez Mera su dimisión, a lo que el presidente contestó declarando que el Parlamento no tiene autoridad para hacer tal demanda.

Después de la retirada de confianza al Gobierno, la acción gubernamental está virtualmente paralizada.

### Se teme que ocurran en breve importantes sucesos políticos en el Uruguay

Dicen de Montevideo que la Policía ha detenido a los señores

Rubio Dufour, Pedragosa y Sierra, jefes del partido batllista, sin que hasta ahora se sepa el motivo de su detención.

El partido batllista forma la fracción política más importante del Uruguay.

La Prensa dedica las principales páginas de sus diarios a comentar el arresto de los tres jefes políticos y la actual situación política porque atraviesa el país.

La situación en todo el territorio es bastante delicada, y se esperan nuevos acontecimientos políticos para los próximos días.

### Advertencia al Gobierno argentino

El Gobierno uruguayo ha advertido al de la Argentina la posibilidad de que invadan el territorio argentino tropas mandadas por los generales radicales uruguayos general Torranza y coronel Pamar, expulsados recientemente por el Gobierno del presidente Terra.

Las autoridades argentinas han tomado precaución; pero hasta ahora no se tienen noticias de ningún punto de la frontera que haya sido invadido por los mencionados generales.

### Austria y Alemania

Dicen de Viena que un antiguo miembro influyente del partido nacional socialista austriaco ha sido expulsado del partido por orden del diputado Habicht. El «Reichsport» dice que este hecho confirma la lucha por la tión austriaca entre los elementos moderados y los extremistas alemanes.

La Dieta de la Baja Austria ha privado del derecho de nacionalidad al jefe del partido nacional socialista austriaco y al jefe del servicio de propaganda de dicho partido, actualmente refugiados en Baviera. Les serán además confiscados sus bienes.

El periódico de Innsbruck «Tiroler Anzeiger» dice que en varios puntos de la frontera del Tirolo van a crearse guarniciones.

## MARINA

### Manifestaciones del señor Companys

El ministro de Marina manifestó que esta noche obsequia con una comida en el ministerio, a los marinos argentinos de la fragata «Presidente Sarmiento»; comida a la que asistirán el ministro de Estado y el presidente del Consejo.

Anunció que enviará un delegado a Costa Brava, con órdenes figuradas para que instruya un expediente contra aquellos funcionarios que han permitido se falte descaradamente a las leyes de pesca. Este expediente quizá provoque la destitución de dichos funcionarios.

Añadió que la Comisión de Marina dictaminará rápidamente sobre la ley de Reclutamiento de la Marina de guerra, y sobre el anticipo de un año de pensión al personal despedido de la Trasatlántica.

Dijo también el señor Companys que se trabajaba activamente en la confección del presupuesto del ministerio de Marina, y que procura amoldarse a las economías solicitadas por el señor Vinales.

Respecto a la situación del personal subalterno, dijo que lo estudiaba con interés y cariño y que en el presupuesto del personal de la Marina civil, había logrado ahorrar un millón de pesetas.

Respecto al crédito naval se mostró partidario de la creación de un Banco, en el cual garantizará los desembolsos que hagan los constructores navales, y aumentarán las construcciones de barcos en nuestros astilleros. Dicho Banco comenzará a funcionar con una pequeña cantidad, que irá aumentando progresivamente.

Hablando de política, dijo que se vive en una política comentarista, donde los rumores circulan como una cadena sin fin.

A preguntas de un periodista, dijo que nada anormal ocurría; que el Gobierno estaba en su puesto, seguro de sí mismo.

### EN CUARTA PLANA, ORICNALES DE ACTUALIDAD

## De provincias

### Descarrilamiento sin desgracias

Dicen de San Sebastián que al entrar en agujas, descarriló el expreso Irún-Madrid. Quedaron fuera de la vía la máquina, el furgón y tres coches. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales, y los viajeros que venían de Irún hicieron trasbordo. El tren salió con algún retraso.

### Multas gubernativas

En San Sebastián, el gobernador dijo a los periodistas que haría impuesto multas a diferentes jóvenes por practicar el gamberismo. Dijo también que la Guardia civil de San Salvador del Valle le había dado cuenta de que tres individuos, empleando medios coactivos, lograron suspender los trabajos en la nueva carretera de Uriarte a Galindo, y aunque han sido detenidos y puestos a disposición del juez, el, por su parte, les ha impuesto una sanción.

### Se detiene por encubridores de un bandido a dos campesinos

Comunican de Málaga que en Molina han sido capturados los campesinos Manuel Rinto Castellar y José Romero Vallegas por haberse comprobado que han protegido, encubriendole, al atracador Antonio Fernandez del Pozo (a) «Almirez», autor de varios robos, que se ha refugiado en la sierra, donde lo persigue la Guardia civil.

### Arrollado y muerto

Dicen de Vélez Málaga que los bueyes que tiraban de una carreta conducida por Manuel Telez Sarmiento, de veinte años, habitante en el cortijo Huerta de la Itana, se desmandaron, y en el arroyo denominado la Caña, al tomar la carretera de Loja a Torre del Mar, fué el conductor alcañzado por los animales, pasando una rueda por el vientre.

Conducido al hospital de aquí, y después de practicarse una de incida operación, falleció.

### Peticion de un suplicatorio para procesar al señor Comorera

En Barcelona el Juzgado número 16 ha dirigido al presidente del Parlamento catalán un suplicatorio solicitando autorización para procesar al diputado don Juan Comorera en merito de un sumario que se le instruye por delitos de imprenta.

### La promesa de la banquera en Cartagena

Dicen de Cartagena que en el arsenal militar se ha celebrado el solemne acto de la promesa a la banquera por toda la marinería de nuevo ingreso.

Asistieron las autoridades civiles y de Marina, y representantes de la guarnicion militar y de los Cuerpos de la Armada.

Procedente de Almería fondeó el destructor «Churrucan».

### Riña entre guardas jurados

En Sevilla, el guarda jurado Antonio Rodríguez Gomez, y su mujer, Rosario Canales, fueron agredidos a tiros por otro guarda jurado apodado «tamitos». El matrimonio resultó con heridas de consideracion, y después de asistido en la casa de Socorro ingresó en el hospital. El agresor fue detenido.

### Temblor de tierra. A 10150 kilómetros de Tortosa

Dicen de Tortosa que ayer a las 22 h. 33 m 27 s. el sismógrafo del observatorio del Ebro registró un violento terremoto, cuyo epicentro se halla a una distancia de 10.150 kilómetros.

### La aplicación de la ley de Vagos en Sevilla

En Sevilla, en cumplimiento de la ley de Vagos, el gobernador ha puesto a disposición del Juzgado a 33 detenidos, fichados como pistoleros y sin domicilio conocido.

### Un niño gravísimo

En Palma del Río, cuando Natividad Ruiz León, de dieciséis años, se hallaba cuidando de un niño de año y medio de edad, lla-

mado Antonio Santos Triguero, y en ocasión en que lo lanzó al aire con el propósito de recoger en sus brazos a la criatura, tuvo la desgracia de que se le cayera al suelo, sufriendo Antonio magullamiento general y la probable fractura de la base del cráneo.

### Ahogado en el Ebro

Bañándose en el río Ebro, frente al pueblo de Utebo, varios jóvenes, uno de ellos, llamado Jesus, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado. Su cadáver no ha sido encontrado.

### Tres hombres perecen en el Pisuegra

De regreso de la finca Quiñones, sita en las proximidades de Valoria la Buena, donde trabajaban los hermanos Gerardo y Elías de la Fuente, con un amigo llamado Pablo Velicia, ante el calor que traían, producido por la alta temperatura de un horno en que trabajaban, decidieron bañarse en el río Pisuegra. Primeramente se internó en el agua el joven Gerardo, quien se perdió entre la corriente, reclamando auxilio a su hermano Elías, que acudió rápidamente, corriendo la misma suerte que Gerardo. Entonces acudió a socorrerlos Pablo, desapareciendo también y ahogándose los tres. Eran muy laboriosos y estimados en toda la comarca, donde la desgracia ha producido honda impresión. Gerardo era casado y deja dos hijos.

## Estado Pontificio

### Firma de un Convenio con Italia

Dicen de Ciudad del Vaticano que en el departamento del cardenal secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Pacelli, se ha verificado hoy la firma del Convenio para la revision de las tarifas postales entre Italia y la Santa Sede. Firmaron, por la Santa Sede, el gobernador de la Ciudad Vaticana, marqués de Serbelloni, y por Italia, su embajador en el Vaticano.

## LA BOLSA

Con repetición lo que decíamos ayer de la situación de la bolsa, ucentuando la tenencia desvarada die, habíamos cumplido con nuestros lectores.

Efectivamente, la situación del mercado cada día es peor, porque se van acumulando las ordenes de venta al no poder ser cumplimentadas diariamente.

Las circunstancias porque atraviesa el país, son mal apreciadas por los capitalistas, y por eso el dinero se retrae y el papel no puede ser vendido en su mayoría.

Las autoridades bursátiles se ven y se desean, como vulgarmente se dice, para contener los cambios. Hoy, el Interior baja medio entero y cierra a 65,50; pero a ese cambio queda mucho papel.

Los restantes valores del Estado, así como los títulos de renta fija y variable, quedan ofrecidos y sin apenas demanda.

## EL TIEMPO

Llueve ligeramente en el Norte de nuestra Península y se han registrado tormentas en la región central y en la del Duero.

Tiempo probable: Toda España: Cielo con nubes, tormentas locales.

## En Cuatro Vientos

### El capitán, señor Ponte, perece a consecuencia de un accidente

Esta mañana, en el aeródromo de Cuatro Vientos, cuando estaba un vuelo el capitán aviador señor Ponte, a consecuencia de una avería en el motor, cayó el aparato, estrellándose contra el suelo. Rápidamente se acudió en auxilio del señor Ponte, que fué extraído cadáver de entre los restos del aparato.

# De actualidad política

## EL GOBIERNO, HACIA LA SESION PERMANENTE

### LOS DIPUTADOS NO ASISTEN A PESAR DE LOS REQUERIMIENTOS

Esa fué la nota política saliente. A pesar de los insistentes requerimientos, los diputados mayoritarios siguen sin asistir a las sesiones.

Al llegar al Congreso el señor Azaña y ver desiertos pasillos y salón de conferencias, no pudo ocultar su contrariedad.

Luego se animó un poco la Cámara, llegándose a reunir, al debate un voto particular del señor Casanueva al artículo 12, 144 votos, cifra la más alta que en toda la tarde pudo lograrse.

### COMENTARIOS DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro radical señor Martínez Barrios comentó con los periodistas la situación desairada del Gobierno después de haber desatendido la mayoría la llamada que le hizo el señor Azaña desde el banco azul.

Subrayó el hecho de que en la última votación sólo se hubieran reunido 106 votos, contando con siete de las oposiciones.

—¿Qué quiere decir esto?—añadió.—Pues quiere decir que no hay manera de atar a los diputados para que permanezcan en Madrid. Es posible que el Gobierno se sienta satisfecho porque logró reunir en la primera votación 144 diputados, pero es un triunfo demasiado mezquino.

Un diputado de la mayoría que oía lo que decía el señor Martínez Barrios, intervino para decir:

—Es que después de hacer oír en Santander a don Fernando de los Ríos, ¿cuánta quiera venir a Madrid con este calor!

### EXTRAÑEZA DEL SR. GIL ROBLES

El diputado agrario señor Gil Robles expresó ante los periodistas su extrañeza por la desanimación, y por todo comentario, exclamó:

—No hay más solución de momento que el cerrajazo, y como definitiva la dimisión del Gobierno.

### CONFERENCIA LOS SEÑORES AZAÑA Y GALARZA A LLAMAMIENTOS A LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Los ministros, ante la sorpresa de verse desasistidos por los diputados de la mayoría, celebraron conferencias con los jefes de los grupos mayoritarios. El señor Azaña conferenció con el señor Galarza.

Los periodistas hablaron con los ministros para inquirir si el Gobierno pensaba tomar alguna medida, no sólo para conseguir que los diputados de la mayoría cumplieran con su deber, sino para quebrantar la obstrucción de la minoría agraria al proyecto de Arrendamientos rústicos.

El señor Franchy Roca se limitó a decir que el jefe del Gobierno, en su último discurso, había hablado de las soluciones posibles para conseguir la aprobación de esa ley y había añadido que en el caso de que continuaran sin asistir a las sesiones los diputados de la mayoría lo estimaría como una votación en contra.

Se le preguntó también si el Gobierno estaba dispuesto a aplicar la «guillotina», y contestó que eso era una cosa exclusiva de los señores Azaña y Besteiro.

El ministro de Agricultura se limitó a decir que la ley de Arrendamientos seguiría su camino.

—Pues es un camino bien lento—le dijo un periodista.

—A lo mejor se convierte en rápido—contestó.

Con el señor Companys conversaron también los informadores. Di-

jo de un modo terminante que en el Consejo de la mañana no se había hablado una sola palabra de la situación parlamentaria y del decreto de Arrendamientos.

—Comprenderán ustedes—añadió—que necesitábamos primero conocer el desarrollo de la sesión de hoy. Además, nosotros sólo hablamos de política en los Consejos de los viernes.

—¿Se desistirá de aplicar la «guillotina»?—

—No creo que se pueda desistir de ella ante una obstrucción tan insensata como la que realizan los agrarios.

—Si, como usted dice, el Gobierno sólo se ocupa de política en el segundo Consejo de cada semana, hay que suponer que cualquier medida quedará aplazada ya para la semana próxima—razonó un periodista.

### YA VIENE LA EZQUERRA

—No; eso no. Podemos reunirnos en cualquier momento y tomar acuerdos. Lo ocurrido hoy no puede tomarse como cosa de periodista. Mañana vendrán veinte diputados de la Izquierda. Hoy no se trataba de obtener «quorum». Cuando el Gobierno lo precise lo tendrá.

Según el señor Galarza, las medidas extraordinarias no se tomarán hasta llegar al artículo 17.

### HACIA LA SESION PERMANENTE

Hoy, a las cuatro y media, reunirá el señor Azaña en una de las secciones del Congreso a todos los diputados de la mayoría, a la que asistirá el ministro de Agricultura, ya que se pretende sacar adelante la ley de Arrendamientos.

Del examen de la situación debió sacar el señor Azaña una impresión no muy satisfactoria, ya que quedó descartado desde el primer momento el uso del medio reglamentario llamado de «la guillotina». Para aplicar ésta se necesita la mitad más uno de los diputados. El Gobierno habría de mantener constantemente en el Congreso 222 diputados amigos y tenerlos siempre a su disposición para «guillotinar» artículo por artículo del proyecto. Se optó, pues, por la sesión permanente, que no exige ese número de diputados, aunque sí el de un centenar para que las votaciones sean válidas.

Esta será la propuesta que se apruebe hoy en la reunión de la mayoría. El encargado de hacerla es el presidente de la F. I. R. P. E., señor Galarza, quien explicó ante los periodistas los términos de su proposición.

En primer término, ha de proponer que se declare la sesión permanente hasta que queden aprobados los artículos 16 y 17 del proyecto. En segundo lugar pedirá la refundición de todo lo que en el proyecto se separa del Código civil y de las disposiciones anteriores en dos artículos, y en tercer lugar, que cuanto reste del proyecto se dicte por el ministro de Agricultura.

Se le preguntó al señor Galarza cuándo se declararía la sesión permanente en el caso de que se aprobara su propuesta.

—Supongo que el jueves—respondió.

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE QUE NO SE PUEDE TOLERAR EL BOICOTE DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Al salir de la Cámara el ministro de Agricultura, después de haber conferenciado con los demás ministros y el señor Azaña, habló con los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Señores, sesión permanente y algunas cosas más.

—¿Cuáles?

—Ah! No las digo para mantener el interés. Habrá ley de Arrendamientos y muy pronto.

—¿El viernes?

—No. En la semana próxima, seguramente. No la habrá el viernes, porque el Gobierno no tiene interés en que no se discuta el proyecto. Lo que no quiere es que se le boicotee. Eso, no.

### LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

¿Qué actitud adoptaron los agrarios después de conocer los propósitos del Gobierno?

Bravamente había luchado en el salón de sesiones el señor Casanueva, defendiendo sin descanso varios votos particulares al artículo 16.

Luego de levantarse a sesión se enteró, así como los demás diputados agrarios, de los propósitos del Gobierno de ir mañana a la sesión permanente hasta aprobar los artículos 16 y 17 del proyecto.

Acordaron, en un rápido cambio de impresiones, mantenerse en su actitud, sin cesar en ella.

Los señores Casanueva y Royo Villanova decían que el Gobierno no se había atrevido a aplicar la «guillotina» por temor a que le fallara la mayoría, y se decidía, en cambio, a la permanente, por no exigir ésta la mitad más uno de los diputados. Decían que ésta era una verdadera derrota moral del Gobierno.

El señor Royo Villanova agrega que en la sesión permanente ha de tener el Gobierno constantemente cien diputados dentro del salón de sesiones.

—En cambio nosotros—añadió—, aunque sólo estemos tres, podremos pedir votaciones nominales. Nos distribuiremos en varios turnos de tres, y cada uno de estos turnos estará tres horas dentro del salón, de modo que ya tienen para rato.

El señor Casanueva apostilló el razonamiento de su compañero con estas palabras:

—En diciembre hablaremos.

### TAMBIEN HA SIDO CITADA PARA HOY LA COMISION DE AGRICULTURA

A última hora recibieron los vocales de la Comisión de Agricultura una citación urgente para hoy. Lo curioso es que, contra lo acostumbrado, no se decía qué asuntos se iban a tratar. El señor Guerra del Río declaraba que ésta era la primera vez que tal cosa ocurría.

En cuanto al señor Casanueva, ignoraba en absoluto de lo que iba a tratar la Comisión. Suponía que se estudiarían los nuevos votos particulares que tiene presentados al artículo 17, porque no creía de ninguna manera el rumor que circulaba de que se intentara un pastel para unir a todos los grupos republicanos con el grupo socialista, en cuanto al artículo 17.

En el grupo en que hablaba el señor Casanueva se comentó mucho una fórmula que había propuesto el señor Peñalba, de Acción Republicana, y que consistía, según parece, en la supresión del mencionado artículo.

### L ACOMISION DE PRESUPUESTOS VOTOS PARTICULARES Y ENMIENDAS AL CREDITO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos.

El ex ministro señor Calderón, que es vocal de la misma, dijo a los informadores que se había estudiado el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías Constitucionales, consistente en 919.499 pesetas para los cuatro meses que restan del año en curso.

Añadió que había sido aprobado por mayoría, después de una discusión detenidísima, y que él había formulado voto particular por encontrar las cifras exageradísimas. También serán presentadas numerosas enmiendas.

Al presidente—añadió el señor Calderón—se le asigna, como se sabe, el sueldo de cien mil pesetas anuales; pero además se le señalan 25.000 pesetas para gastos de representación y 30.000 más para un secretario particular.

Dijo también el señor Calderón que la Comisión había aprobado un crédito de 200.000 pesetas para

el monumento a Blasco Ibáñez, señalando que ha de hacerse un concurso previo entre artistas españoles, y otro de 40.000 pesetas para un monumento a Layret. Asimismo se aprobaron: un crédito de 25.000 pesetas para el monumento a don Concepción Arenal, y otro para gastos de impresión de la «Gaceta».

### MANIFESTACIONES DEL SENOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara manifestó que hoy, a primera hora, habrá ruegos y preguntas, y luego se entrará en el proyecto de Arrendamientos rústicos y si fuera posible en el de Instrucción pública, sobre jubilaciones del profesorado.

—El artículo 16 del proyecto de Arrendamientos rústicos—añadió—tiene siete apartados y quedan por discutir cinco votos particulares y 92 enmiendas.

### LA COMISION DE AGRICULTURA NO PUEDE TOMAR ACUERDOS POR CARECER DE INSTRUCCIONES LOS REPRESENTANTES DE LA MAYORIA

En la Sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

El señor Guerra del Río dijo que había intentado conciliar las dos tendencias opuestas a base de supresión del censo y valoración de las fincas, por el sistema de peritación contradictoria. Los agrarios se mostraban dispuestos al acuerdo sobre esta base, pero los representantes de la mayoría dijeron que nada podían contestar hasta después de la reunión que sus grupos parlamentarios tendrían a primera hora de la tarde.

El presidente, señor Feced, dijo que se habían limitado a cambiar impresiones respecto al artículo 17.

### REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCO-NAVARRAS PREPARAN 1.500 ENMIENDAS

También se reunió esta mañana en el Congreso el grupo agrario vasco-navarro.

El señor Casanueva dijo que se habían ocupado de firmar enmiendas al artículo 17 del proyecto de Arrendamientos. Habían firmado unas 500 y tenían preparadas más de mil.

Los agrarios—añadió—estamos dispuestos a continuar la obstrucción en tanto no se atiende a nuestras aspiraciones.

Se establecerán turnos para las sesiones permanentes, y así podremos resistir por tiempo indefinido. Por lo pronto, con las 1.500 enmiendas creo que habrá para más de treinta días.

### De Guerra

Esta mañana han visitado en el ministerio de la Guerra al señor Azaña, los generales Batet, Caminero y García Antúnez; una Comisión de la Escuela de Ingenieros Navales, el coronel de Ingenieros señor Bernal, y don Ramón Vergé.

El ministro de Obras públicas no acudió hoy a su despacho oficial, por tener que asistir a la reunión que semanalmente celebra el Comité ejecutivo del partido socialista obrero.

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar  
Comercial  
ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Generos de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño  
Precios sin competencia

## DE TEATROS

### DANZAS ESPAÑOLAS EN MANILA

Dicen de Manila que Asunción Granados ha dado una serie de representaciones en el Gran Opera de Manila.

En diferentes programas ha interpretado obras de Albéniz, Tárrega, Falla, Font de Anta, Romero, Malato, Vives, Guerrero, Turina y Serrano.

### TERESA MONTOYA TRABAJA EN LARA

Desde alta mar ha dirigido un radio de salutación al público y a la prensa la notable actriz Teresa Montoya.

Dentro de unos días llegará a Barcelona, e inmediatamente se pondrá en camino para Madrid, en cuyo teatro de Lara se presentará al público en los primeros días del próximo septiembre.

### ORTAS, EN SAN SEBASTIAN

En el teatro Principal de San Sebastián se ha presentado la compañía de Casimiro Ortas. Se estrenó «Jabalí», del señor Muñoz Seca, con éxito.

La compañía causó inmejorable impresión. Figuran en ella la actriz de carácter señora Cortés y los actores Zorrilla, Moncayo y Pedrote.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, especialmente Casimiro Ortas, a quien el público ovacionó constantemente.

### LA TEMPORADA EN EL FUENCARRAL

El empresario de teatros don David Ornaechea ha firmado contrato con la Empresa del teatro Fuenccarral para actuar en él durante el invierno con una notable compañía lírica de zarzuela y sainete.

### LA COMPANIA MELIA-CIBRIAN

El viernes próximo, 1 de septiembre, se presentará en el teatro Cervantes la compañía Meliá-Cibrián, con el estreno de la comedia humorística en un prólogo y tres actos, original de Enrique Jardiel Poncela, «Usted tiene ojos de mujer fatal».

He aquí la lista de la notable compañía Meliá-Cibrián.

Carmen Alcoriza, Carmen Almiñana, María Francés, María Fuster, Carmen García, Pepita Meliá, Mercedes Muñoz Sampedro, Ana María Nocé, Carmen Sánchez, María Santoncha.

Manuel Alfonso, Manuel Aragónés, Antonio Arnet, Juan Bueno, Benito Cibrián, Maximino Fernán-

### dez, Gonzalo Lloréns, Emilio Menéndez.

Apuntador, Fernando Latorre. Regidor de escena, Ricardo Vico. Maquinista, Manuel Lorente. Mueblista, Mengibar Hermanos. Electricista, Antonio Sierra. Representante, Antonio de la Mata.

La compañía cuenta con la colaboración de los ilustres escenógrafos Fontanals, Bartolozzi, Burmann, Ontañón, Martínez Giovannini, etcétera, estando encargado de la asesoría artística de la compañía Jesús Gabaldón.

### LA COMPANIA BONAFE-BALAGUER

Ha salido de Madrid para iniciar en Quintanar su larga gira artística la compañía que dirigen Juan Bonafé y José Balaguer. Dicha compañía está constituida por los elementos siguientes:

Primera actriz, Carmen Sanz; actriz de carácter, Carmen Cuevas. Pleno. Actrices: Carmen Cuevas, Pepita Hernández, María Luisa Gámez, Carmen Medina, María Movellán, Mercedes Muñoz, Rosita Posada, Pepita Palacios, Carmen Sanz.

Actores: Rafael Acevedo, Antonio Aguirre, Enrique Argibe, José Balaguer, Juan Bonafé, Manuel Domínguez Luna, Carlos García, Marcial Gámez, Manuel Soriano.

Apuntadores, Manuel Vera y Jaime Rosas; tramoyista, Eduardo Rivero.

### La situación en Cuba

Se modificará el sistema fiscal del Tesoro público

Dicen de La Habana que el presidente Céspedes anuncia modificación en el sistema fiscal del Tesoro público; pero, en cuanto respecta a la ley marcial, no espera levantarla antes del 8 de septiembre.

El ex ministro de Agricultura, don Santos Gimenes ha sido designado alcalde de La Habana.

### Espectáculos

CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda.—10,45, Azabache (éxito clamoroso).

PAVON.—7 y 10,45, Las faidas (éxito formidable).

IDEAL.—6,45, La princesa del dólar.—10,45, La casta Susana (reposición). (Las mejores butacas, tres pesetas).

TEATRO CHUECA.—6,45, El cuarto de gallina.—10,45, La educación de los padres. (Butacas, una peseta).

### CINES

BILBAO.—A las 6,45 y 10,45 El teniente seductor.

BARCELONA.—A las 10,45, La princesa de Schoenbrunn.

ALCAZAR.—A las 7, y 10,45, El mayor amor.

OPERA.—6,45 y 10,45 La amante indómita.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Razzia.

ROYALTY.—Continúa de 6 a 10,30, Vanidades.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,45 y 10,45, La rubia de Carnaval.

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, El secreto del abogado.

BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1. Curiosidades y rarezas del mundo.

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

**Ungüento mágico**

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

**Corcho Hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

**Máquinas "MAP" para escribir**

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz

**Corcho Hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

# Notas de Veterinaria MILITAR

## NOTICIAS OFICIALES

Durante el mes de la fecha ha habido el siguiente movimiento de personal:

Don Fermín Morales, pasó del Grupo Mixto de Art. núm. 1, a reemplazo por enfermo en la Primera D. O. (D. O. núm. 188); don Manuel Larrea, del 27 Tercio de la Guardia civil, a disponible forzoso en la Primera D. O. (D. O. número 189); don Emilio Sobreviela, del 27 Tercio de la Guardia civil, al 19 del citado Instituto (D. O. número 195); y don Manuel Larrea, de disponible en la Primera D. O., al Regimiento de Artillería de Montaña número 2 (D. O. núm. 199). F.

## ORGANIZACION

En el D. O. número 199 aparece la siguiente orden circular, por su interés, merece ser conocida por nuestros colegas en activo:

«Estado Mayor Central.—Sección de Organización y Movilización.—

Organización.—Circular.—Excelentísimo señor: Reorganizado el servicio veterinario del Protectorado en Marruecos, mediante el sistema de enfermerías por plazas y campamentos, la eficacia del mismo reside en el empleo adecuado del personal facultativo disponible, en forma de tener asegurados los servicios de aquellas fuerzas militares; por lo que, y en tanto no sea posible tener al completo las plantillas orgánicas, este ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. Las enfermerías y servicios veterinarios de los campamentos en Marruecos se considerará en unión de la enfermería de ganado correspondiente al territorio en que aquéllos se hallen enclavados, como una dependencia a los

efectos de destino del personal veterinario y auxiliar.

Segundo. En el anuncio de vacantes que se produzcan en las dependencias a que se refiere la regla anterior, se consignará únicamente el territorio en que aquéllas se hayan originado para que sean solicitadas y adjudicadas con este carácter.

Tercero. La distribución de este personal dentro de cada territorio, la dispondrán en lo sucesivo los generales de las Circunscripciones a propuesta de los jefes de los servicios veterinarios, con miras a dejar debidamente atendidos los servicios de las Enfermerías, Cuerpos y Campamentos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid, 24 de agosto de 1933.—Azaña.—Señor...»

## COMENTARIOS

La disposición precedente nos parece inadecuada, como no sea para justificar lo que hayan tenido que hacer los generales en Africa para

la mejor distribución del personal veterinario allí destinado, con motivo de la descabellada organización que ideó Medina. Este juicio nuestro está fundado en varias razones: primera, porque una orden no puede modificar una ley, como en este caso se pretende modificar la ley de Presupuestos, aparte del decreto de destinos a Africa del 20 de octubre de 1931 (D. O. núm. 235); segunda, porque, dado el éxito que tuvo la citada organización, es posible que no haya caso de aplicar la citada orden; y tercera, porque no hay personal auxiliar en las enfermerías y si destinado a los Cuerpos de guarnición en Marruecos, y esta Organización de Enfermerías, que no existen, desaparecerá en enero del próximo año.

De todos modos, nos ha gustado que aparezca esta orden, porque ella dice que Medina está convencido de lo mal que organizó los servicios de Veterinaria en Marruecos, y se quiere evitar una de las muchas torpezas de tan desdichada organización, y, si no la hubiera ideado

## Ferias y fiestas de septiembre en Palencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital en el mes de septiembre próximo, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 del corriente al 8 de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1 al 9 de este último mes, todas estas fechas inclusive. Igualmente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial

Medina, no deja de ser una censura a sus dotes de mal organizador.

UN RETIRADO

de G. V. núm. 2, párrafo primero, que se expendan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 7 del citado mes de septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1 al 9 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consulten cartel que en las estaciones interesadas serán expuestos al público oportunamente.

## Un motorista muerto

En el kilómetro 12 de la carretera de Plasencia a Salamanca chocó el auto SA-2.724, de don Carlos Moreno, con la moto CC-2.271, ocupada por el estudiante Juan Márquez Vivas, de diecinueve años, de Torremocha (Cáceres). Este resultó muerto en el acto. El coche, al hacer el viraje para evitar el accidente, volcó.

El Juzgado de Plasencia levantó el cadáver e instruyó las primeras diligencias.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Volzquez, núm. 2 MALAGA

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - Madrid  
**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
- MADRID -  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
Marqués de la Piedad, 47, 1.º

Gran Sastrería Militar y de Paisano  
Antigua Casa Ibáñez  
**BASILIO LLORENTE**  
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid  
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra  
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército  
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

Reservado para  
el  
**BANCO HIPOTECARIO**

**Casa M. Navarro**  
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.  
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS  
A PLAZOS AL CONTADO  
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Joyería fina y relojes de oro "Eterna"  
**Francisco Ortiz Angulo**  
Preciados, 19, entresuelo  
Proveedor de la Cooperativa Militar. Ventas a plazos y al contado. Trespelillos desde 300 a 2.000 pesetas. Pendientes desde 150 a 3.000. Sortijas de señora desde 125 a 2.000. Medallas de oro, nácar, platino y rosa desde 185.  
Solicite el Catálogo general

Flores y Coronas artificiales y naturales  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones  
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:  
**Calle de la Cruz, 14. - Madrid**

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870  
Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don  
Cuerpo  
empleo  
pueblo  
provincia  
desear suscribirse a este periódico a partir de  
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ